

**FICHA DE PARTICIPACIÓN
II CONCURSO CREADORES DEL COMIC**

Título de la obra

Pseudónimo

Categoría a la que se presenta

Nombre del Autor

Primer Apellido

Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento

Calle

Número

Población

Código Postal

País

Teléfono Contacto 1




Teléfono Contacto 2

Fax

E-mail

Cesión de los derechos de uso de la obra presentada:

En caso de resultar ganador/a del concurso, cedo los derechos de explotación de la propiedad intelectual de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación del cómic premiado a la Caja de Ahorros del Mediterráneo como cesionaria no exclusiva, sin límite territorial y para el plazo contemplado por la legislación vigente con el fin de que, según su interés y sin ánimo de lucro, bajo licencia Creative

Commons  Reconocimiento,  No Comercial y  Compartir Igual; reconociendo siempre al autor, pueda publicar y/o editar dicho cómic en forma de libro, DVD, o similar, así como hacer exposiciones con el mismo, sin obtener otra retribución más que el premio otorgado, a partir de la fecha del resultado del concurso.

Tratamiento de Datos Personales:

La Caja de Ahorros del Mediterráneo, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, manifiesta que los datos de carácter personal recogidos, se integran en un fichero cuyo responsable y destinataria de la información, será la Caja de Ahorros del Mediterráneo, con domicilio social en 03001 Alicante (España), calle San Fernando, número 40 ; y se destinarán a ofrecerle información sobre las diferentes actividades de Obras Sociales CAM. Habiendo sido informados de modo expreso, preciso e inequívoco, autoriza el tratamiento informático de dichos datos personales recogidos en esta solicitud y que son necesarios para la efectividad y cumplimiento del mismo, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en su caso. La autorización tiene carácter de revocable y sin efectos retroactivos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 11 de dicha ley.

El firmante acepta todo lo indicado y declara conocer las bases de este concurso, aceptándolas íntegramente a través de su firma:

Es obligatorio adjuntar fotocopia de DNI o PASAPORTE Y TARJETA DE RESIDENCIA EN ESPAÑA. Si desea adjuntar currículum artístico lo puede incluir en hoja aparte junto a esta ficha debidamente cumplimentada dentro del sobre de la plica.